

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 372 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista AURA MILENA PEREZ ANDRADE	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 30509712
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - PUERTO RICO GT CAQUETA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	☐ Durante el mes de junio de 2026, se identificaron 49 personas asignadas con los siguientes estados: 2 persona del proceso AUTO SAR-AI 067. 47 personas activas que se encuentran adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en el municipio de Puerto Rico, clasificada de la siguiente manera: Mujeres (7): 0 ausentes 1 certificadas con discapacidad 0 en gestación 0 en lactancia 0 indígenas 0 afrodescendientes 2 jóvenes (18-28 años) 2 certificadas como desvinculadas D899 Hombres (40): 0 ausentes 5 certificados con discapacidad 0 indígenas 0 afrodescendientes 3 jóvenes (18-28 años) 0 certificados como desvinculados D899 ☐ Durante el periodo no se registraron traslados internos, ni traslados externos. ☐ El Programa de Reincorporación Integral (PRI) se encuentra actualmente en la etapa de ejecución y seguimiento a 47 planes anuales, con los siguientes estados de la población activa: Ciclo Inicial: 0 mujeres 1 hombres 0 personas OSIGD.
1		Si	Formulación: Planes generales firmados 0 mujeres 0 hombre 0 personas OSIGD. Priorización de Compromisos Anuales: 0 mujeres 0 hombres 0 personas OSIGD. Ejecución del Ciclo Anual: 7 mujeres 40 hombres 0 personas OSIGD. Seguimiento del Ciclo Anual: 7 mujeres 40 hombres 0 personas OSIGD. ☐ Con la población anteriormente descrita, se desarrollaron jornadas de atención individual entre el 9 y el 19 de junio de 2026, en el marco del código SEG-PRI "Identificar los avances del Plan de Reincorporación Individual, generar un balance de las acciones desarrolladas y verificar el cumplimiento de los compromisos acordados en cada ciclo". Estas jornadas tuvieron como propósito verificar las actividades ejecutadas por cada participante, así como recepcionar y validar los soportes correspondientes, de conformidad con la Malla de Acciones del Programa de Reincorporación Integral (IR-F-178_V-5). Como resultado de este proceso, se logró la participación del 100 % de la población asignada en proceso de reincorporación (47 personas), quedando registrado el seguimiento a los compromisos establecidos y los avances alcanzados en cada caso.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe
372	-	2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
1			Si	☐ El 19 de junio de 2026 se realizó atención grupal dirigida a 12 personas de la población dispersa del municipio de El Doncello, en el marco de la jornada de orientación y acompañamiento desarrollada por Colpensiones en el ETCR San José. Esta actividad se llevó a cabo en cumplimiento de la acción 1.3.5.1.1 "Garantizar a las personas en proceso de reincorporación el derecho a la pensión, de conformidad con lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente", brindando información y acompañamiento sobre los procedimientos, requisitos y mecanismos de acceso a este derecho. ☐ El 23 de junio de 2026 se realizó una atención grupal dirigida a 35 personas en proceso de reincorporación asignadas al municipio de Puerto Rico, en el marco de una jornada pedagógica sobre la oferta institucional y los mecanismos de inclusión financiera. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de la acción 2.1.1.1.4 "Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera", con el propósito de fortalecer los conocimientos de los participantes sobre las alternativas, servicios y herramientas disponibles para facilitar su acceso al sistema financiero y promover su inclusión económica. ☐ Se realizó la toma de asistencia en el marco de la verificación de acciones de la línea estratégica de reincorporación social, correspondiente a Planes Anuales de Reincorporación Individual, en las siguientes acciones: ☐ 1.3.5.1.1 "Garantizar a las personas en proceso de reincorporación el derecho a la pensión, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente", a 12 personas asignadas de la población dispersa en el municipio de El Doncello. ☐ 0.2.1.1.3.1 "Socializar y orientar frente a los beneficios económicos otorgados por el programa", a 1 persona asignada de la población dispersa en el municipio de El Doncello.
1			Si	☐ 1.2.3.2.2.2 "Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculó", con las personas identificadas con los códigos 50-00068, 60-10734, 60-09834 y 60-02030, quienes tienen esta acción en proceso dentro de su Plan Anual. ☐ Se realizó la toma de asistencia en el marco de la verificación de acciones de la línea estratégica de reincorporación económica, correspondiente a Planes Anuales de Reincorporación Individual, en las siguientes acciones: ☐ 2.1.1.1.3 "Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos", con la persona identificada con el código 60-12532, quien tienen esta acción en proceso dentro de su Plan Anual. ☐ 2.1.1.1.4 "Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera", a 35 personas asignadas de la población en el municipio de Puerto Rico. ☐ 2.1.1.1.4.A "Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres.", a 4 personas asignadas de la población en el municipio de Puerto Rico. ☐ El día 13 y 20 de junio de 2026 se realizó atención individual a las personas identificadas con los códigos JH-60-04764-01 y JH-60-10983-02, quienes hacen parte de la estrategia de Acompañamiento a Familiares de Personas en Proceso de Reincorporación Fallecidas, en el marco del proceso Auto SAR AI 067 de 2021. La asistencia fue registrada bajo el código A067_CENSOF, cuyo objetivo la actualización de la información del grupo familiar y registro en el SIRR del certificado escolar de los menores a cargo. ☐ Durante el periodo reportado, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los planes anuales correspondientes a 47 personas asignadas, para un total de 132 seguimientos. De estos, 130 correspondieron a la Línea de Reincorporación Social y 2 a la Línea de Reincorporación Comunitaria. No se registraron seguimientos en las líneas de Reincorporación Económica ni Reincorporación Política.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
1		Si Como resultado, se verificó el cumplimiento y avance de las siguientes acciones: ☐ 1.1.2.1.3 Realizar el fortalecimiento de capacidades psicosociales de las personas en proceso de reincorporación para promover el acompañamiento entre pares. 1 personas, estado: en avance. ☐ 1.2.1.1.1 Generar mecanismos de divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles para personas en proceso de reincorporación e integrantes de sus grupos familiares, 46 personas, estado: Cumplió. ☐ 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación; 7 personas, estado: en avance. ☐ 1.3.5.1.1 Garantizar a las personas en proceso de reincorporación el derecho a la pensión, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente, 33 personas, estado: Cumplió. ☐ 1.4.1.2.2 Implementar soluciones de vivienda definitivas en ETCR y/o Áreas Especiales de Reinserción Colectivas en zonas rurales y urbanas, 1 persona, estado: en avance. ☐ 1.5.1.1.1 Realizar campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar, 35 personas, estado: Cumplió. ☐ 0.2.1.1.3 Socializar y orientar frente a los beneficios económicos otorgados por el programa, 1 personas, estado: Cumplió. ☐ 1.1.3.1.5 C Prevención de violencias basadas en género, violencia sexual en niños, violencia por prejuicio y casos de violencia intrafamiliar, 1 personas, estado: Cumplió. ☐ 3.1.1.1.2 Desarrollar escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores presentes en los territorios, 2 personas, estado: Cumplió.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si ☐ El día 01 de junio de 2026 se reforzó, con el representante legal de la forma asociativa ASOCAMPERI, identificado con el código 60-07286, la convocatoria para participar en un espacio de encuentro con líderes de organizaciones, liderado por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en el marco del Memorando de Entendimiento No. 130624, suscrito el 22 de mayo de 2024 entre la Agencia para la Reinserción y la Normalización (ARN) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), cuyo propósito es articular acciones en materia de asistencia técnica, comercialización, fortalecimiento asociativo y formulación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR). Este encuentro tiene como objetivo fortalecer las organizaciones de población firmante del Acuerdo de Paz en el departamento del Caquetá, mediante la socialización de la oferta institucional de la ADR y la generación de un espacio de diálogo que permita identificar estrategias acordes con las necesidades de cada organización. La actividad se llevará a cabo en modalidad virtual el día 11 de junio de 2026, a las 11:00 a. m. Frente a esta convocatoria, el representante legal de ASOCAMPERI confirmó su asistencia. ☐ El 11 de junio de 2026 se participó en un encuentro virtual con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), convocado por el profesional de sostenibilidad económica, en el marco del Memorando de Entendimiento No. 130624, suscrito el 22 de mayo de 2024 entre la Agencia para la Reinserción y la Normalización (ARN) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). La reunión tuvo como propósito articular acciones relacionadas con asistencia técnica, comercialización, fortalecimiento asociativo y formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372	- 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
2		Si	Así mismo, la ADR, a través de la Dirección de Participación y Asociatividad, manifestó su interés en avanzar en la implementación de estrategias de fortalecimiento dirigidas a ocho organizaciones conformadas por población firmante del Acuerdo de Paz en el departamento de Caquetá. Durante este espacio de diálogo con los líderes de las organizaciones, se socializó la oferta institucional de la ADR y se promovió un intercambio que permitió identificar las estrategias más pertinentes de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada organización. En esta jornada participó el representante legal de la forma asociativa ASOCAMPERI, identificada con el código 60-07286. □ La forma asociativa ASOCAMPERI, a través de su representante legal identificado con el código 60-07286, viene fortaleciéndose mediante los procesos de formación desarrollados en la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, que se llevan a cabo en el municipio de Pitalito en cumplimiento de la acción 2.3.1.1.1 "Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria"; así como mediante la prefactibilidad de vivienda dirigido a personas firmantes del Acuerdo de Paz en el municipio de Puerto Rico, impulsado a través de la Mesa Municipal de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	SOCIAL. □ El 02 de junio de 2026 se realizó la revisión de la planilla de asistencia del Modelo Educativo Flexible: Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, implementado mediante la Estrategia Maestro Itinerante, en el marco del Convenio 096/2026 entre ARN-UNAD. Como resultado, se informó a la profesional social que no se evidenciaron novedades en la información reportada de las personas identificadas con los códigos 60-09834, 60-10734, 60-10734 y 60-02030. Lo anterior en el marco del cumplimiento a la acción 1.2.3.2.2 "Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación". □ El día 09 de junio 2026 se realizó acompañamiento a clase presencial del Modelo Educativo Flexible: Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, implementado a través de la Estrategia Maestro Itinerante, en el marco del Convenio No. 096 de 2026 ARN – UNAD. La actividad se llevó a cabo con las personas que tienen en proceso la acción 1.2.3.2.2 "Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación", identificadas con los códigos 50-00068, 60-10734, 60-09834 y 60-02030, enmarcada en la línea estratégica Reincorporación Social, eje temático Educación y línea de acción Educación Básica y Media. Así mismo, se registró la asistencia bajo el código 1.2.3.2.2.2, como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en el Plan Anual de Reincorporación Individual.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe
372	-	2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
3			Si	□ En el marco de la articulación con la Alcaldía Municipal, a través de la Mesa de Reincorporación Municipal, la cual facilita espacios para el desarrollo de encuentros con la población en proceso de reincorporación, se concertó el préstamo de la casa de víctimas para el día 09 de junio de 2026, con el fin de llevar a cabo la jornada académica. Dicha actividad se realizó en el contexto del Convenio No. 096 de 2026 ARN – UNAD y del Modelo Educativo Flexible: Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, implementado mediante la Estrategia Maestro Itinerante. Así mismo, se informó a las personas que actualmente avanzan en la acción 1.2.3.2.2: "Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación", identificadas con los códigos 50-00068, 60-10734, 60-09834 y 60-02030 sobre la realización de la clase presencial, comunicando oportunamente la fecha, hora y lugar de la jornada. Así mismo se concertó el préstamo del auditorio de la alcaldía para las jornadas de Inclusión Financiera y las jornadas de toma de asistencia del 09 al 11 de junio 2026. □ El 19 de junio de 2026 se participó en la jornada de socialización de la reforma pensional dirigida a la población firmante asignada al municipio de El Doncello, con la participación de un profesional de Colpensiones. La actividad tuvo como propósito socializar el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente, así como brindar atenciones individuales para informar sobre las semanas cotizadas y orientar a cada participante frente a su situación particular en materia pensional. La jornada contó con la participación de 54 personas firmantes, en cumplimiento de la acción 1.3.5.1.1 "Garantizar a las personas en proceso de reincorporación el derecho a la pensión, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente".
3			Si	POLITICO □ El 3 de junio de 2025 se compartió, a través del grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre la convocatoria realizada por la Subdirección Especializada – SESP, de la Unidad Nacional de Protección – UNP, para participar en la socialización de la Ruta de Protección Individual y Colectiva, dirigida a la población firmante. Esta actividad tiene como propósito brindar información clara y actualizada sobre los mecanismos de protección, resolver inquietudes y fortalecer las medidas de seguridad en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz. □ El 09 de junio de 2026 se participó en la jornada de socialización de la Ruta de Protección, dirigida a las entidades competentes y a la población firmante de paz asignada al municipio de Puerto Rico, con el acompañamiento de una profesional de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. La actividad tuvo como propósito socializar la Ruta de Protección, de conformidad con lo establecido en el Decreto 299 de 2027. La jornada se desarrolló en dos espacios: durante la mañana se realizó la socialización con entidades, contando con la participación de 16 asistentes; posteriormente, en horas de la tarde, se llevó a cabo la socialización con la población firmante de paz, con la asistencia de 17 firmantes. Esta actividad se realizó en cumplimiento de los compromisos adquiridos y en atención a la Alerta Temprana 004 de 2026, relacionada con el seguimiento a la situación de la población en proceso de reincorporación en el departamento del Caquetá. Así mismo, se remitió al profesional enlace de prevención del riesgo la ficha de reporte del evento para su respectiva revisión y posterior registro en el canal de Teams.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
3	Si	☐ El 10 de junio de 2026 se reforzó la convocatoria con la persona identificada con el código 60-09834 para participar en la jornada de cierre del Segundo Ciclo de Diplomados de la Escuela de Participación Política y Ciudadana, en cumplimiento de la acción 4.1.1.1.1 "Diseñar y realizar procesos formativos para el desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral de las personas y colectivos en proceso de reincorporación". Esta actividad se encuentra programada para los días 13 y 14 de junio de 2026, a partir de las 8:00 a. m., en las instalaciones del Colegio Jorge Elécer Gaitán y de la Oficina del Grupo Territorial ARN, respectivamente. Se resaltó la importancia de la participación de la persona convocada, teniendo en cuenta que cada grupo realizará la exposición de su proyecto de acuerdo municipal, requisito indispensable para culminar el proceso formativo. Asimismo, los docentes de la Universidad de Antioquia encargados de cada punto de formación harán entrega de los certificados a las y los firmantes que hayan culminado satisfactoriamente el diplomado. Frente a la convocatoria realizada, la persona confirmó su asistencia. ☐ En el marco de la articulación con la Alcaldía Municipal, a través de la Mesa Municipal de Reincorporación —instancia que facilita espacios para el desarrollo de encuentros con la población en proceso de reincorporación—, se autorizó la realización de atenciones individuales durante la semana comprendida entre el 9 y el 11 de junio de 2026 en la Casa de Víctimas. En dicho espacio se llevaron a cabo atenciones individuales a 36 personas, efectuando el respectivo registro bajo los códigos SEG-PRI y A067_CENSOF. De igual manera, se desarrollaron jornadas grupales de espacios pedagógicos sobre la oferta y mecanismos de inclusión financiera y el desarrollo de la clase presencial de formación académica en el marco de la estrategia Maestro Itinerante.
3	Si	COMUNITARIO ☐ Se compartió, a través del grupo de WhatsApp de la población asignada, la invitación para participar en el proceso formativo "Pedagogía del Acuerdo de Paz", resultado de la articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Este curso contribuye al cumplimiento de la acción 3.2.2.1.1, orientada a la certificación de conocimientos sobre el Acuerdo Final de Paz para personas en proceso de reincorporación, y tiene como objetivo reconocer los avances y desafíos que persisten tras una década de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. La formación dará inicio el 02 de junio de 2026, con una intensidad horaria de 40 horas, en modalidad sincrónica a través de la plataforma Microsoft Teams, en horario de 4:00 p. m. a 7:00 p. m. De la población asignada, cuatro (4) personas tienen priorizada la acción 3.2.2.1.1; sin embargo, no se postularon a la presente convocatoria debido a que actualmente se encuentran cursando otros diplomados y manifestaron limitaciones de tiempo para asumir un nuevo proceso formativo. ☐ El 09 de junio de 2026 se participó en una reunión de articulación entre la ARN y la Alcaldía Municipal, con el propósito de planificar la implementación del curso presencial de liderazgo que contribuirá al cumplimiento de la acción 3.1.1.1.1: "Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial" en el municipio de Puerto Rico, mediante el apoyo de la Oficina de Paz de la Universidad de la Amazonia o de la ESAP. Durante la reunión se socializó la propuesta presentada por la Oficina de Paz, incluyendo la temática, metodología y presupuesto estimado para su ejecución.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372	-	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
3		Si	De igual manera, la Secretaría de Gobierno informó sobre las gestiones que actualmente adelanta con la ESAP para apoyar la implementación del diplomado. Finalmente, se acordó programar una nueva reunión para el día 11 de junio de 2026, con el fin de revisar el presupuesto de la propuesta presentada por la Oficina de Paz y conocer la respuesta de la ESAP frente a la posible articulación para el desarrollo del proceso formativo. □ El 09 de junio de 2026 se compartió, a través de WhatsApp, con la persona identificada con el código 60-02024, el listado de proyectos habilitados que avanzan a la etapa de evaluación de la convocatoria Fomento 2026. En dicho listado se confirmó que la iniciativa "Raíces de Paz: Cultura, Comunidad y Reconciliación en la vereda Las Acacias" fue habilitada para continuar en el proceso. Así mismo, se informó que la fase de evaluación, a cargo del comité evaluador designado para tal fin, iniciará el 10 de junio de 2026 y estará dirigida exclusivamente a los proyectos habilitados. Igualmente, se comunicó que los resultados de esta etapa serán publicados el 15 de julio de 2026 en el micrositio de la Estrategia de Fomento. □ El 16 de junio de 2026 se participó en reunión de seguimiento a los avances de las Agendas de Niñez y Juventud implementadas en los departamentos de Putumayo y Caquetá, en el marco de la ejecución del Contrato No. 1473 de 2025, desarrollado por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual – FIPC Alberto Merani. La reunión tuvo como propósito revisar la presentación de las fichas de formulación, los presupuestos indicativos de las iniciativas y atender inquietudes generales relacionadas con el proceso. Durante el encuentro se brindó claridad sobre los tiempos de ejecución de las iniciativas, la fecha de finalización del convenio suscrito con la Fundación Alberto Merani y las acciones previstas para garantizar la continuidad del proceso.
3		Si	ECONOMICA □ El 23 de junio de 2026 se participó en la jornada de espacios pedagógicos sobre la oferta y los mecanismos de inclusión financiera, dirigida a la población firmante asignada al municipio de Puerto Rico. La actividad contó con la participación de un profesional de Finagro y tuvo como objetivo desarrollar un taller de educación financiera orientado al fortalecimiento de capacidades para el acceso y uso de servicios financieros. En la jornada participaron 35 personas firmantes, en cumplimiento de la acción 2.1.1.1.4: "Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera". Así mismo, se remitió a la profesional de sostenibilidad económica la ficha de reporte del evento para su respectiva revisión y posterior registro en el canal de Teams.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
4 Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	☐ Se realizó la revisión de la base de seguimientos periódicos de Proyectos Productivos Individuales, con corte al 1 de junio de 2026, remitida por la profesional de Sostenibilidad Económica el día 9 de junio de 2026. Como resultado del análisis efectuado, se evidenció que no existen proyectos con retrasos en los seguimientos programados. Así mismo, se identificó un seguimiento pendiente de ejecución durante el mes de junio de 2026. De igual manera, se informó que el seguimiento correspondiente al proyecto PRE-PP-38143 fue programado para el día 25 de junio de 2026. ☐ Se realizó el día 25 de junio 2026, seguimiento número 8 al PRE-PP-38143 Agro Insumos Dago, de la persona identificada con el código 60-12532, en el casco urbano del municipio de Puerto Rico, para registrar la información del PRE que se encuentra en implementación, en el formato IR-F135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales – ISPPi. El encuentro con el firmante permitió verificar el estado del proyecto, el cual se encuentra en funcionamiento, se recibió el registro fotográfico y se procedió a registrar la información en el SIRR.
5 Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	☐ Se realizó el registro de la Resolución de Adjudicación de vivienda ubicado en la vereda San José, municipio de El Doncello, de la persona identificada con el código 60-02024, en el canal Teams, en la ruta: Evidencias_PRI/02_Vigencia_2026/03_Línea_Estratégica_Social/13_Pere z, Andrade, Aura, Milena/60_02024. ☐ En el módulo de documentos adjuntos del SIRR de las personas identificadas con los códigos 60-09834, 60-06092, 60-06280 y 60-05260, se realizó nuevamente el escaneo y cargue de los Planes Generales, debido a inconsistencias detectadas en el proceso de escaneo inicial. ☐ El 09 de junio 2026, se realizó en el módulo máximo nivel del SIRR, registro del máximo nivel académico de las personas identificadas con los códigos 60-01097, 60-02475, 60-07588, 60-01881, 60-10986 correspondiente a los ciclos 6, 5 y 3. Así mismo se informó a la profesional social el inconveniente para realizar el registro del máximo nivel de la persona identificada con el código 60-03923. ☐ Se realizó el registro de la Ficha Reporte de Evento de la jornada de socialización de la Ruta de Protección, realizada el 09 de junio 2026, en el canal de Teams, en la ruta: Documentos/General/3_2026/Reporte Eventos 2026/Junio. ☐ Se realizó el registro de la Ficha Reporte de Evento de la jornada de Educación Financiera, realizada el 23 de junio 2026, en el canal de Teams, en la ruta: Documentos/General/3_2026/Reporte Eventos 2026/Junio. ☐ Se realizó en el SIRR, en los módulos de Documentos Adjuntos e Integrante del Grupo Familiar, el registro del certificado escolar del hijo de la persona identificada con el código JH-60-10983-02, correspondiente al proceso Auto SAR AI-067. ☐ Se realizó en el aplicativo de viáticos solicitud de desplazamientos con los ID 60695 y ID 60698 de fechas 08 y 10 de julio 2026, de participación en la Sesión 6 denominada "Construcción del Plan de Sostenibilidad: Avanzando en la sostenibilidad", correspondiente a la Agenda de Niñez y Juventud, realizada en el corregimiento de Lusitania, municipio de Puerto Rico, Caquetá,

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
5	Si	en el marco de la ejecución del Convenio No. 1473 de 2025 y participación en la transferencia de conocimiento sobre métodos operativos, aplicación de la batería de riesgo psicosocial y pausas activas (ARL Positiva) en el marco de las acciones de fortalecimiento institucional y de seguridad y salud en el trabajo adelantadas por la entidad. ☐ Se realizó en el aplicativo de viáticos la legalización del desplazamiento con ID 58661 del 12 de junio 2026, de participación en espacio de diálogo técnico con la supervisora del contrato, en cumplimiento de la misionalidad institucional y en el marco de la implementación del Programa de Reinserción Integral, específicamente en lo relacionado con el seguimiento de los ciclos anuales para la vigencia 2026. ☐ Se realizó en el aplicativo de viáticos la cancelación del desplazamiento identificado con ID 60139, programado para el 20 de junio de 2026, debido al aplazamiento de la atención a la población dispersa del municipio de El Doncello, como consecuencia de la jornada electoral correspondiente a las elecciones presidenciales de 2026. ☐ Se realizó en el SIRR, módulo Integrante del Grupo Familiar, la actualización de los datos de identificación correspondientes al grupo familiar de 14 personas de la población asignada, pertenecientes a 17 grupos familiares con hijos e hijas en edad escolar. Como resultado de este proceso, se registraron 2 actas de desescolarización. Así mismo, en el canal de Teams, carpeta Evidencias PRI, se cargaron los certificados escolares y las actas de los hijos e hijas como soporte de la información actualizada. ☐ En el módulo Plan de Trabajo del SIRR se realizó el registro de seguimientos a los Planes Individuales Anuales correspondientes a 47 personas asignadas en proceso de reincorporación. Así mismo, se efectuó el cargue de las evidencias PRI en el canal Teams. ☐ Para el mes de abril 2026, se registra un total de 49 personas activas sujetas de atención. A todas ellas se les realizó el registro de asistencia, mediante el aplicativo ARPA. Con corte al 19 de junio de 2026, se evidencian los siguientes registros:
5	Si	45 personas en proceso de reincorporación, con asistencia registrada bajo el código SEG-PRI. 2 persona del proceso AUTO SAR-AI-067 con asistencia en el SIRR, bajo el código A067_CENSOF. 9 personas en proceso de reincorporación, con asistencia registrada bajo el código 1.3.5.1.1.1 4 personas en proceso de reincorporación, con asistencia registrada bajo el código 1.2.3.2.2.2 1 personas en proceso de reincorporación, con asistencia registrada bajo el código 0.2.1.1.3.1 ☐ Se llevó a cabo la programación de actividades en el aplicativo ARPA a 47 personas asignadas, activas sujetas de atención, bajo los códigos SEG-PRI, A067_CENSOF, 1.3.5.1.1.1, 1.2.3.2.2.2, 0.2.1.1.3.1 previo a la atención. ☐ Se realizó en la carpeta compartida Florencia, en la dirección: Y:\BIE_PRE_BESIBIE_PRE_BESISEGUIMIENTOS PRE 2020_2021_2022_2023 ESTE ES, registro del seguimiento realizado en el mes de junio 2026, identificado con el código PRE-PP-38143, correspondiente a la persona identificada con el código 60-12532. ☐ El día 25 de junio 2026, se realizó en el SIRR, en el módulo ISPPi, registro del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales IR-F-135 al PRE-PP-38143, que tenía cumplimiento cuatrimestral, correspondiente a la persona identificada con el código 60-12532. ☐ Se llevó a cabo la verificación del módulo PQRSD del SIRR, y no se identificaron peticiones asignadas durante el mes de junio de 2026. ☐ Durante el mes de junio, se registró 1 caso correspondientes a gestión interna. ☐ En el transcurso del mes de junio no se reportaron ni tramitaron casos relacionados con situaciones de riesgo.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
6 Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	□ El 1 junio 2026 se remitió a la profesional social la solicitud de desplazamiento, con el fin de realizar el día 20 de junio de 2026 atención a la población dispersa asignada al municipio de El Doncello, en el marco del seguimiento a Planes Individuales anuales y acompañamiento en la jornada de socialización Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente. Lo anterior se realiza en atención a lo establecido en la Circular 012 de 2025, relacionada con los lineamientos para el trámite de comisiones de servicio y desplazamientos, y conforme al procedimiento Gestión de Viajes para Contratistas – TH-P-13. □ El 4 de junio 2026, se participó en espacio de claridades sobre el IR-F-190 para el desarrollo de la acción 3.2.1.1.4 "Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención de la estigmatización", convocada por la profesional orientadora comunitaria, donde se brindó lineamiento sobre las actividades y su seguimiento, los métodos operativos relacionados, cumplimiento, definición de expresiones artísticas y culturales y ejemplo de elaboración del formato IR-F-190 Instrumento verificación de acciones que involucran expresiones artísticas y culturales para la prevención de la estigmatización. □ El 09 de junio de 2026 se participó en la reunión de reentrenamiento sobre el método operativo para el seguimiento de los planes correspondientes al ciclo anual 2026. La jornada tuvo como propósito brindar lineamientos y orientaciones para la realización de los seguimientos a los planes del ciclo anual, teniendo en cuenta que durante el mes de junio de 2026 inicia el primer seguimiento de la vigencia. Asimismo, se desarrollaron ejercicios prácticos en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), abordando casos específicos relacionados con acciones de la vigencia 2025 y cuándo una acción requiere o no código de actividad. Finalmente, se socializó el procedimiento para la gestión y solicitud de casos a través de la plataforma Aranda, precisando las rutas y criterios establecidos para su trámite.
6	Si	□ El 11 de junio de 2026 se participó en un espacio virtual de orientación para la realización de los seguimientos correspondientes al mes de junio de 2026 de la acción 1.5.1.1.1 "Realizar campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar". La reunión fue convocada por el profesional orientador social y tuvo como objetivo brindar lineamientos para el registro y seguimiento de esta acción en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), como apoyo para la ejecución de los 34 seguimientos excedentes de la población asignada. En el marco de esta orientación, se realizó el seguimiento correspondiente a la persona identificada con el código 60-04722. □ El día 09 de julio 2026, se realizó ante la profesional comunitaria, solicitud de desplazamiento, para participar en la Sesión 6 denominada "Construcción del Plan de Sostenibilidad: Avanzando en la sostenibilidad", correspondiente a la Agenda de Niñez y Juventud, realizada en el corregimiento de Lusitania, municipio de Puerto Rico, Caquetá, en el marco de la ejecución del Convenio No. 1473 de 2025. Lo anterior, en atención a lo establecido en la Circular 012 de 2025, sobre lineamientos para el trámite de comisiones de servicio y desplazamientos y el procedimiento Gestión de Viajes para contratistas – TH-P-13. □ Se realizó legalización de desplazamiento ante la coordinación, profesional social y profesional administrativo correspondiente a la participación el 12 de junio 2026, en espacio de diálogo técnico con la supervisora del contrato, en cumplimiento de la misionalidad institucional y en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral, específicamente en lo relacionado con el seguimiento de los ciclos anuales para la vigencia 2026.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372	-	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
6		Si	Lo anterior, en atención a lo establecido en la Circular 012 de 2025, sobre lineamientos para el trámite de comisiones de servicio y desplazamientos, y conforme al procedimiento Informe de desplazamientos, gastos de viaje y de transporte de contratistas – TH-F-30 y el procedimiento Gestión de Viajes para contratistas – TH-P-13. Se realizó atención individual a la población asignada, con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos establecidos en los planes anuales, de conformidad con lo establecido en el "Manual para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Reincorporación Individual I-RM-08_V-4" y la "Malla de Acciones del Programa de Reincorporación Integral IR-F-178_V-5". El día 25 de junio de 2026 se realizó seguimiento al proyecto productivo PRE-PP-38143, correspondiente a la persona identificada con el código 60-12532, mediante la aplicación del método operativo "Instrumento de Aplicación del Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales IR-I-26" y del formato IR-F-135 – Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales. Como resultado de la actividad, la información fue registrada en el Instrumento ISPP/SIRR y el documento físico ISPPI fue remitido al equipo de Sostenibilidad Económica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	El 16 de junio de 2026 se realizó la revisión del Reporte de Desembolsos de Beneficios Económicos de Reincorporación, correspondiente al corte del 11/06/2026, generado por la Subdirección Financiera. En dicho reporte se evidenció normalidad en los desembolsos realizados a 46 personas activas en el proceso de Reincorporación en la asignación mensual, así como en los desembolsos efectuados a 48 personas beneficiarias del Suministro Económico Alimentario (SEA). Población asignada: 47 personas activas en Proceso de Reincorporación 2 persona activa del Proceso AUTO SAR-AI 067 Asimismo, se reporta a la profesional social la siguiente información: Personas en estado Activo asignadas: 49 Personas que recibieron Asignación Única – AUN: 0 Personas que recibieron pago por Pensión: 0 Personas que finalizaron pensión: 0 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica: 0 Personas que aún reciben Renta Básica: 0 Personas que recibieron Asignación Mensual: 46 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos): 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV: 1 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo: 0 Personas que recibieron SEA: 48 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos: 20 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor: 7

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372	- 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
7		Si	☐ El día 11 de junio de 2026 se realizó la revisión de la base de datos en Excel correspondiente a las personas que proceden a desembolso de beneficios económicos: Asignación Mensual y Suministro Económico Alimentario -SEA, para el mes de junio de 2026, la cual fue enviada por el Coordinador de Beneficios Económicos del nivel central. Posteriormente, se informó al profesional de seguimiento que, tras la verificación de la información, no se reportan novedades relacionadas con pagos indebidos en la población asignada, encontrándose conforme la información reportada. ☐ El 10 de junio 2026 se realizó revisión de la base de datos "Insumo de Liquidación Ingreso Básico – mayo 2026", en el marco de la línea estratégica Reincorporación Social, eje temático Programas Especiales, y línea de acción Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Personas en Proceso de Reincorporación Fallecidas o Desaparecidas. Como resultado, se identificó que las personas con códigos JH-60-04764-01 y JH-60-10983-02, vinculadas al proceso de atención AUTO SAR AI-067, cumplen con los requisitos para la liquidación correspondiente al periodo de mayo 2026.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	☐ El día 02 de junio de 2026 se participó de manera virtual en la reunión de orientación a facilitadores, convocada por la Coordinación del Grupo Territorial, cuyo objetivo fue socializar los hallazgos identificados durante la fase de formulación de los Planes Generales y del Ciclo Anual 2026, así como presentar el balance de la fase de formulación y la tipología de los hallazgos encontrados. Durante la jornada se brindaron lineamientos para la realización de los ajustes requeridos en los Planes Generales, con el fin de subsanar las observaciones identificadas. ☐ El día 04 de junio de 2026 se participó de manera virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 de la ARN, transmitida a través de la plataforma YouTube. Durante el evento, la directora nacional, junto con su equipo directivo, presentó un balance de la gestión y los avances en la implementación de los programas desarrollados por la entidad. De igual manera, se compartió en el grupo de WhatsApp de las personas asignadas la invitación para conectarse y participar activamente en este ejercicio de rendición de cuentas. ☐ El día 10 de junio de 2026 se participó en la reunión de entrega de la población dispersa del municipio de El Doncello, realizada por la profesional responsable de la atención de dicho municipio. La reunión fue convocada por la profesional del área social y tuvo como propósito efectuar la entrega formal de la población, socializando los avances y pendientes de cada caso. Durante el encuentro se presentó información relacionada con las asistencias cargadas correspondientes al mes de mayo para efectos de seguimiento, las evidencias almacenadas en la carpeta destinada para tal fin, la explicación del ciclo anual de trabajo y el estado de los proyectos que se encuentran en seguimiento o en proceso de formulación. Finalmente, se recibió el contexto de 12 firmantes y 1 persona vinculada al proceso Auto SAR. Asimismo, se adquirió el compromiso de reportar el día 12 de junio la recepción total de la población asignada.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
372 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
8		Si	El día 12 de junio 2026, se participó en espacio de diálogo técnico con la supervisora del contrato, en cumplimiento de la misionalidad institucional y en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral, específicamente en lo relacionado con el seguimiento de los ciclos anuales para la vigencia 2026. El encuentro permitió fortalecer la articulación del equipo de trabajo mediante la socialización de lineamientos institucionales y la generación de espacios de trabajo conjunto. Así mismo, favoreció el diálogo estratégico entre la supervisión liderada por la Coordinadora y los demás colaboradores del GT Caquetá.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	El día 12 de junio de 2026, se remitió al profesional de sostenibilidad económica, encargado de la revisión de los planes anuales, el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a los planes anuales de la población asignada. Así mismo, se realizó la entrega de los documentos físicos. Posteriormente, una vez efectuada la revisión documental, se procederá con la entrega física al área de Gestión Documental. El día 25 de junio de 2026, se envió a la profesional de Sostenibilidad Económica el Formato Único de Inventario Documental (FUID) del documento Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales (ISPP), correspondiente al PRE-PP-38143, del mes de junio. Posteriormente, una vez realizada la revisión del documento, procederán con la entrega física en el área de Gestión Documental.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐			
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: AURA MILENA PEREZ ANDRADE		Nombre: ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES Cargo: Coordinadora GT Caquetá	
Fecha		30/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>